

AÑO XXIX

SETIEMBRE-OCTUBRE 1958

Nº 20

EL FILATELISTA GUAYAQUILEÑO

ORGANO OFICIAL DEL
CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO
DE GUAYAQUIL

Sede de la EXFIGUA-1958



PALACIO DE LA BIBLIOTECA Y MUSEO MUNICIPAL

GUAYAQUIL — ECUADOR

IMPRESA JANER

Quite equipped and prepared to efficiently render a most
complete banking service throughout the country.
Our prestige and confidence rely upon the ethic and
principle always followed by our Institution.

CAPITAL AND SURPLUS \$ 35'700.000

RELACIONESE CON EL

Banco de Descuento

PARA TODOS SUS NEGOCIOS BANCARIOS.

FUNDADO EN 1920

"El Banco que Ud. necesita"

P. O. BOX 414

GUAYAQUIL — ECUADOR

Torginol

Lo mejor que existe en revestimiento para pisos y paredes.

COMERCIAL INTACO S. A.

9 de Octubre 1310—1314

Teléfonos 15-110—16-908

**COMPañIA COMERCIAL
GINATTA S. A.**

Importadores especializados
en materiales de construcción

Malecón Simón Bolívar 2301—2302

Apartado 1295

Teléfono 13-075

GUAYAQUIL — ECUADOR

**La Primera Firma Exportadora de
Cacao del Ecuador**

Ofrece:

Los más finos y selectos tipos de Cacao

- ASS - Arriba Superior de Verano**
- ASSS - Arriba Superior Selecto de Verano**
- ASE - Arriba Superior de Epoca**



Proveedores de los más exigentes firmas
compradoras de América y Europa

Salve Export-Import, S. A.

Malecón N° 306 Casilla N° 4015
Guayaquil — Ecuador

We offer to our customers the usual first class
service and the best quality of our

S U P R E M E C O C O A S

in the types

- ASS - Arriba Summer Superior**
- ASSS - Arriba Superior Summer Selected**
- ASE - Arriba Superior Epoca**

EL FILATELISTA GUAYAQUILEÑO

DIRECTOR: EMILIO GALLEGOS O.

AÑO XXIX

SETIEMBRE - OCTUBRE 1958

Nº 20

A NUESTROS LECTORES

El Directorio del Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, nos ha hecho el honor de confiarnos la Dirección de esta Revista, Órgano Oficial de la Institución.

Es tarea nada fácil poder cumplir a cabalidad un encargo de tanta responsabilidad en los actuales momentos en que se avecina un Certámen de la importancia de la II Exposición Nacional de Filatelia y Numismática a celebrarse en esta ciudad en el mes de Octubre próximo.

No somos ajenos a estas labores, pues ya en anteriores ocasiones prestamos nuestra modesto concurso en las páginas de esta Revista. Pero de aquello, a lo que ahora se nos ha encargado, existe una gran diferencia, ya que son harto complejos los problemas a resolver y bastante difícil — por decir lo menos — lograr que estas páginas puedan llenar su cometido y agradar a nuestros lectores. No se nos escapa que debemos ser sumamente cuidadosos en nuestros juicios y apreciaciones, pues no ignoramos que cualquier desliz de nuestra parte, no pasaría desapercibido a quienes nos lean.

Nuestra labor será de absoluta imparcialidad y tenderá única y exclusivamente a defender el prestigio de nuestra filatelia en especial, y, en general, de todo aquello que se relacione con el coleccionismo de sellos de correo. Trataremos igualmente de difundir la afición a la Numismática, esta interesantísima ciencia que poco a poco va cautivando a numerosos adeptos, a quienes es preciso encauzar, haciéndoles conocer todo lo que de maravilloso encierra esta rama del coleccionismo.

Quienes deseen colaborar en estas páginas, serán bien recibidos y tendrán todo nuestro apoyo, siempre que sus escritos lleven el sello de la decencia, la pulcritud y el sano deseo de hacer labor constructiva. Todo aquello que no sea noble, que trasunte el deseo de herir o lastimar a alguien, será rechazado de plano.

Nuestra labor al comenzar, va a concretarse exclusivamente al compromiso que se nos avecina: la EXFIGUA — 1958 y pedimos desde estas columnas a todos los filatélicos y numismáticos, en especial los guayaquileños como dueños de casa, que estamos en la obligación de cooperar al máximo de nuestros esfuerzos, para que este Certámen constituya el evento más grande que hasta el momento haya sido organizado en nuestra Patria.

La Dirección

CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO DE GUAYAQUIL

FUNDADO EL 9 DE JUNIO DE 1929

Local Social: Edificio del Correo, Calle Aguirre

Apartado Postal 5038

MIEMBROS DE HONOR:

Presidente Honorario Vitalicio, Sr. Víctor M. Janer

SOCIOS HONORARIOS:

Señor Director de Correos del Ecuador
Señor Doctor Abel Romero Castillo, Co-Director de "El Telégrafo"
Señor Don Francisco Pérez Castro, Sub-Director de "El Universo"
Señor Doctor L. Glenn Curtis
Señor Don Carlos R. Ampuero

DIRECTORIO EFECTIVO:

Presidente:	Sr. Augusto Dillon	Pro-Secretario:	Sr. Luis Barona
Vice-Presidente:	Sr. Dr. Bruno Sadun M.	Síndico:	Sr. Dr. Esteban Amador B.
Secretario:	Sr. Justo P. Compañía Z.	Tesorero:	Sr. J. Humberto Mancero J.

VOCALES PRINCIPALES:

Señores: Dr. Athos Negri, Werner Osterwalder, Emilio Ginatta H.

VOCALES SUPLENTE:

Señores: Emilio Gallegos O., Kurt C. Ferber, Eric Rosenthal

Bibliotecario:

Srta. Beatriz Díaz Icaza

Director de Canjes:
Dr. Bruno Sadun M.

Director de la Revista:
Sr. Emilio Gallegos O.

ADMISION DE SOCIOS:

Cuota de ingreso	:	\$ 20.00 para mayores
		\$ 10.00 para mayores:
Mensual	:	\$ 10.00 para menores o juniors,
		\$ 5.00 para juniors,
Otros lugares del país:		\$ 15.00 anual,
Exterior	Dólar:	\$ 2.00 anual.

TARIFA DE ANUNCIOS:

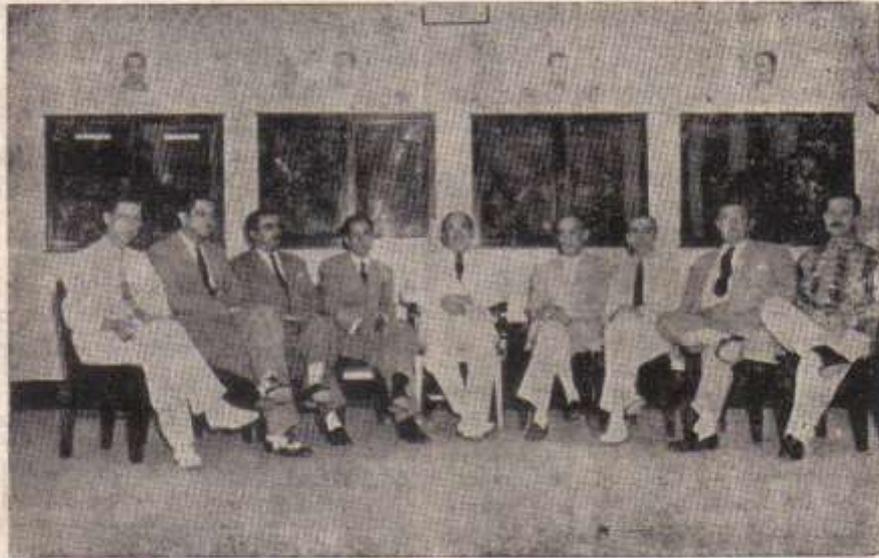
Sucres 300.—	Tapa Posterior Cubierta	U. S. \$ 20.—
" 280.—	Contratapa y pág. color	" 15.—
" 250.—	Una Página	" 12.—
" 130.—	Media Página	" 8.—
" 75.—	Un cuarto de página	" 4.—
" 25.—	Aviso Canje	" 1.—

EXFIGUA 1958

La II Exposición Nacional de Filatelia y Numismática (EXFIGUA) está próxima a inaugurarse, y la responsabilidad de su organización está en el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, que presidido desde hace dos años por el distinguido filatelista y prestigioso banquero guayaquileño don Augusto Dillon Valdez, se ha esforzado en lograr que este evento sea digno de la jerarquía de nuestra ciudad que siempre se ha distinguido por sobresalir en cuanto certámenes de esta naturaleza se le ha confiado.

Debe dejarse especial constancia de la cooperación prestada por el Departamento Filatélico del Estado, presidido también por otro notable filatelista como es el Sr. Ministro de OO. PP. Arq. Sixto Durán Ballén; la colaboración de la Dirección General de Correos del Ecuador a cargo del Sr. Ing. Hernán Valdez Baquero; del Sr. don Juan José Plaza, Presidente del Patronato de Bellas Artes que ha cedido el Palacio de la Biblioteca y Museo que acaba de construirse y que será digno marco de la Exposición; y el auspicio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas y su Presidente don Carlos Zevallos Menendez, ha hecho posible que se obvien muchas dificultades y su concurso ha sido realmente valioso en todo sentido, sin el cual hubiera sido muy difícil alcanzar los fines deseados, por lo cual desde estas columnas les presentamos a todos ellos nuestro sincero reconocimiento.

Estamos pues en vísperas de un gran suceso cultural y esperamos que la EXFIGUA 1958 tendrá el éxito que le auguramos, éxito que no será únicamente de los organizadores, sino de todos los expositores que deben concurrir, ya que de sobra sabemos que en Guayaquil existen valiosas colecciones filatélicas y numismáticas, cuya exhibición será el verdadero éxito de este certamen. Abajo, Presentamos al Directorio del Centro.



De izquierda a derecha: Sres. Werner Osterwalder, Vocal; Emilio Ginatto, Vocal; Humberto Mancero, Tesorero; Justo P. Campaña, Secretario; Augusto Dillon V., Presidente; Dr. Bruno Sadun, Vicepresidente; Emilio Gallegos O., Vocal y Director de esta Revista; Kurt C. Ferber, Vocal; y Luis Barona, Prosecretario.

II EXPOSICION FILATELICA NACIONAL "EXFIGUA"

a celebrarse en GUAYAQUIL — en el Palacio Biblioteca Municipal
OCTUBRE 4 AL 12 DE 1958.

El 4 de Octubre de 1958, se inaugura en la ciudad de Guayaquil, la Segunda Exposición Filatélica Nacional, organizada por el CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO DE GUAYAQUIL, y la cual estará abierta hasta el día 12 de Octubre inclusive, como una muestra del progreso filatélico alcanzado por los aficionados del puerto principal del Ecuador, así como de la ciudad Capital de la República, y las demás ciudades de la Nación, que participen en el Certámen.

La Exposición cuenta con el auspicio oficial, habiendo el Departamento Filatélico del Estado, acordado una subvención para el efecto de los gastos a efectuarse en el acondicionamiento de las colecciones a exponer como en la cooperación del estímulo a otorgar a los mejores concurrentes.

Adicionalmente se está interesando en la muestra a la Casa de la Cultura, núcleo del Guayas, para que coopere en esta ocasión al igual que lo hizo en 1957 la Casa de la Cultura, núcleo del Azuay; al Patronato de Bellas Artes de la ciudad, y a las autoridades provinciales, como también a otras entidades de carácter cívico y social de la ciudad.

Organiza el acontecimiento, el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, mediante una Comisión integrada por tres miembros de su seno, y el Directorio en pleno lo asiste en llevar adelante el programa, para culminar en una exitosa Exposición.

El Sr. Director General de Correos, Ingeniero Don Hernán Valdez Baquero en comunicación del 25 de Marzo de 1958 ha solicitado los bocetos o modelos para emitir estampillas conmemorativas del evento, y el Centro Filatélico y Numismático ha sometido

modelos para las tres estampillas aéreas, que cree se deben emitir para dar publicidad a la Exposición y al mismo tiempo dejar un recuerdo filatélico como se ha hecho en las dos ocasiones anteriores, la Exposición Filatélica de Quito (1936) y la Exposición de Cuenca (1957).

REGLAMENTO

Se determinan por el presente Reglamento, las personas que pueden concurrir, las bases que servirán de norma, y la forma de estimular a los aficionados que asistan a la presente competencia.

EXPOSITORES.— Pueden serlo todos los coleccionistas de estampillas (sellos de correo) monedas y medallas de residencia sea dentro de la ciudad, como fuera de ella, sean o nó miembros de las entidades de coleccionistas existentes en el país.

INSCRIPCION.— Se fija como fecha máxima para la inscripción de los participantes, el día 15 de Setiembre de 1958, las 7 p. m. Estas inscripciones se recibirán en la Secretaría del Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, 1er. piso del Palacio de Comunicaciones, lado de Aguirre, o por correo: Casilla postal Nº 5038. Para el efecto se proveerá un formulario especial.

OBJETOS A EXPONER.— Estampillas (Sellos de Correo), cartas, tarjetas postales, aerogramas, sea en hojas, o en sus álbumes; Monedas, Medallas (solamente conmemorativas de hechos históricos), Condecoraciones militares (solamente de la Guerra de la Independencia del Ecuador, o cualquier país americana). Literatura Filatélica,

Numismática; Álbumes, Accesorios para uso de los aficionados, sea filatelistas, o numismáticos.

PREMIOS.— Se establecen premios consistentes en Medallas: de oro, plata, y bronce, para los participantes, las que serán concedidas por el Jurado a designarse para el objeto, y que se distribuirán de acuerdo a los méritos y el valor de los conocimientos del propietario del material expuesto. A todos los competidores se les extenderá un Diploma de Concurrencia, y en el mismo se hará constar el trofeo concedido y la clase correspondiente, en caso de resultar premiadas.

JURADO.— Este será integrado por un número impar de miembros, y no podrá ser mayor de siete, ni menor de cinco. Se designará por nominación de los propios organismos, uno por el Departamento Filatélico del Estado; uno por el Directorio de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, de Quito; uno por la Asociación Filatélica Austral Ecuatoriana, de Cuenca; por el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, y dos extraños a las organizaciones citadas, el uno, a ser nominado por la Casa de la Cultura, núcleo del Guayas; y el otro, por el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, de entre expertos extranjeros.

La Comisión Organizadora tiene autoridad para designar un miembro suplente del Jurado. En caso de inasistencia de un principal nombrado, sea aún éste nominado por un organismo hermano del Centro.

La Comisión Organizadora cesa en su derecho, si el organismo nominador del principal ha designado un suplente que está presente en la ciudad.

La Comisión Organizadora recibirá los credenciales de los delegados (miembros del Jurado), y les entregará las inscripciones recibidas, al momento que se reúnan para el efecto,

para que estudien el material expuesto, y pueda dictar su fallo, que se leerá en sesión solemne especial el día 11 de Octubre, a las seis de la tarde, en la cual se participará públicamente, quienes han sido calificados para recibir premios.

Las decisiones del Jurado no pueden ser revocadas, y ninguna apelación será aceptada. Tampoco el Jurado deberá dar explicaciones acerca de los razones en las cuales se fundara para conceder premios. Una intrusión de parte de los participantes, los invalidará para el concurso.

Los miembros del Jurado pueden ser expositores, pero al momento de estudiar sus conjuntos, deberán retirarse de las deliberaciones; para absoluta libertad de juicio de sus colegas.

El Jurado podrá declarar desierto un Grupo, o Clasificación, si a su juicio, el material expuesto, por su escaso mérito, no merece participar en la competencia.

Se exige que se declare con exactitud la clasificación o grupo a que se somete el material a exponer. El mismo material no puede ser inscrito en otro grupo.

El material a exhibir, se exige, debe ser propiedad del expositor. Este no debe tener a la vista ninguna mención de valor.

FORMA DE EXPONER.— Se exhibirá en marcos (cuadros) con vidrio y cerradura, de pared, en coballete, y en vitrinas, a suplirse por el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil en todo caso.

Se prevé, el que, por exceso de inscripciones, falte capacidad de medio de exposición, y en tal caso se distribuirá a pro-rata el espacio a exhibir, de manera que todos los inscritos puedan exponer parte de su material.

El Jurado, será el árbitro, al examinar las inscripciones, para que en la necesidad de modificar las concesiones de cuadros o vitrinas, dictamine que piezas deben ser preferidas en la Exposición de cada conjunto sometido al concurso. En esta circunstancia, si éste es el caso, los derechos proporcionales de espacio cobrados, serán devueltos al participante, en proporción al espacio reducido.

Los álbumes sólo podrán ser examinados en conjunto por el Jurado, para resolver, sea su ubicación, sea su calificación.

DERECHOS.— Se fija un derecho de inscripción pagadero anticipado, de \$ 15,00 (quince sucres) por grupo o categoría, y para espacio discernible, a juicio de la Comisión Organizadora, \$ 15,00 (quince sucres) por marco o cuadro para cada cuatro hojas de álbum, y \$ 30,00 por cada vitrina para dos álbumes abiertos, o para espacio equivalente en la Exposición de Monedas, Medallas &c. En caso de que la vitrina o cuadro en que se exhiba esta sea de propiedad del propio concursante, los derechos a cobrar serán del 50% a la cifra fijada.

RESPONSABILIDAD.— La responsabilidad del Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil comienza al momento en que se extiende el recibo de la entrega del material inscrito; y cesa, cuando el mismo recibo es devuelto personalmente al recoger en retorno el material que se expuso, o cuando el mismo se entrega a alguna empresa de transporte, sea correo gubernamental, Compañía de Aviación, o vehículo de expreso interprovincial, etc., etc.

SEGURO.— Aunque el material estará protegido por una Póliza de Seguro proporcional al valor comercial de la Exposición, cada propietario puede tomar independientemente, el seguro que crea conveniente, y en la Compañía de Seguros que a bien tuviere.

FECHA DE RECEPCION DEL MATERIAL A EXPONERSE.— Se concede como término para la recepción del material a exhibir, las siete de la noche del día 30 de Setiembre de 1958, y en todo caso, se debe recabar de la Comisión Organizadora, el correspondiente recibo de entrega. El Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, ni la mencionada Comisión Organizadora, se responsabilizan por material no entregado en forma propia.

CLASIFICACIONES FILATELIA

ECUADOR

- I — Colección General del país,
- II — Colección especializada del Ecuador.
- III — Prefilatelia, e Historia postal,
- IV — Pruebas, Ensayos, Documentaciones,
- V — Literatura especializada.

AMERICAS

- I — Colección General
- II — Colección Seccional, o especializada,
- III — Colección de un país,
- IV — Literatura especializada.

IMPERIO BRITANICO

- I — Colección General
- II — Colección regional,
- III — Colección especializada.

EUROPA

- I — Colección General
- II — Colección seccional,
- III — Colección de un país.

RESTO DEL MUNDO

- I — Colección General Mundial,
- II — Colección de un continente diferente a América, o Europa,
- III — Colección especializada de un país.

IV — Literatura especializada, exclusiva del Ecuador, o de las Américas.

CORREOS AEREOS

- I — Colección Mundial,
- II — Colección de un continente,
- III — Colección especializada de un país.
- IV — Aerogramas, incluso vuelos históricos, pioneros, o primeros vuelos de servicio regular.
- V — Literatura Especializada.

TEMATICOS

- I — Mundiales, descritos o analizados didácticamente,
- II — Mundiales no descritos
- III — Colección seccional, o de un motivo o tema especializado.

CARTOFILIA

- I — Tarjetas postales con franqueo lado visto, de origen,
- II — Tarjetas postales maximum, o analógicas.

ERINOFILIA

- I — Sobres de primer día, o con cancelaciones especiales, excluido de primeros vuelos,

II — Sobres o cartas, con cancelaciones o marcas postales que hacen la Historia Postal.

PUBLICIDAD FILATELICA

- I — Álbumes, Catálogos filatélicos, listas descriptivas, y técnicas, con, o sin precio,
- II — Revistas editadas independientemente de negocios filatélicos.

JUNIORS

Se considerarán los menores de diez y ocho años solamente, y que ellos mismos se ocupen de montar y arreglar sus colecciones.

El Jurado puede exigir la comprobación del conocimiento filatélico antes de conceder un premio, si lo cree necesario.

- I — Colecciones arregladas en álbumes ilustrados,
- II — Colecciones montadas en otra clase de álbumes,
- III — Colecciones especializadas (Continentes, Servicios, o Temas inclusive).

NUMISMATICA

MONEDAS

ECUADOR

- I — Colección general,
- II — Colección especial de un período.

AMERICAS

- I — Colección general,
- II — Colección especial de un país, o de un período.

OTROS PAISES

- I — Colección general,
- II — Colección especial de un grupo, o de un período.

MEDALLAS

- I — Conmemorativas del Ecuador,
- II — Conmemorativas de América,
- III — Conmemorativas de otras continentes,

IV — Condecoraciones de la Guerra de la Independencia americana.

PAPEL MONEDA

- I — Colección del Ecuador,
- II — Colección de otros países.

LITERATURA NUMISMATICA

- I — Manuales, Catálogos, Revistas técnicas,
- II — Estudios, y Ensayos, escritos por aficionados.

Este Reglamento, ha sido sometido a la consideración del Directorio del Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, habiendo obtenido la correspondiente aprobación en resolución del día 2 de Mayo de 1958, hecha conocer por la Presidencia a la Comisión Organizadora.

LLANTAS DE CAMION Y AUTOMOVIL

"BRUNSWICK"

Para toda clase de servicio, duran más tiempo

Bajo costo por kilómetro

Llevan los exclusivos protectores "NYLON CONTRA GOLPES"

ALFREDO ALBAN M.

Guayaquil

Manta

ESTAMPILLAS DEL ECUADOR

Compradores Permanentes de Cartas Pre-Filatélicas y con Estampillas de las Primeras Emisiones del Ecuador, franqueo Interno o al Extranjero.

También para coleccionistas de Historia postal necesitamos cartas del Extranjero al Ecuador, hasta el Año 1880.

Pagamos el más alto precio por estas piezas como por: Estampillas Inglesas o Francesas usadas de 1860 al 1880 en el Puerto de Guayaquil, especialmente si sobre cartas al exterior, Emisiones Nacionales de 1865 al 1900, nuevas o usadas.

OFRECEMOS ESTAMPILLAS EXTRANJERAS en un magnífico surtido para todas las aficiones.

Y SERVIMOS LAS NOVEDADES A PRECIOS SIN COMPETENCIA

FILATELIA MANABITA

AGUIRRE Nº 731, 1º PISO

P. O. BOX 99º

GUAYAQUIL

EMISIONES ECUATORIANAS

Primer Centenario del Nacimiento del Dr. Rafael M. Arizaga



500.000 de S/. 1,00 - Retrato - Aérea - Multicolor

Inauguración del Puente Río Daule

500.000 de S/. 1,30 - El Puente - Aérea - Verde

II Exposición Filatélica Nacional

500.000 de S/. 1,30 - Reproducciones - Multicolor
300.000 de 2,00 - id. id.
200.000 de 4,20 - Palacio Biblioteca id.
Todas aéreas

Escudos Cantonales de Imbabura



500.000 de S/. 0,50 - Cotacachi - Multicolor
500.000 de 0,60 - Antonio Ante id.
500.000 de 0,80 - Otavalo id.
500.000 de 1,10 - Ibarra id.
Todas aéreas



III Congreso Eucarístico

1000.000 de S/. 0,10 - Catedral Guayaquil
600.000 de 0,60 - Alegoría
1000.000 de 1,00 - Catedral Guayaquil
Todas aéreas
100.000 Hojitas Souvenir con 4 sellos de 0,10
con el Escudo del Congreso

IV Centenario Nacimiento de Carlos V.

200.000 de S/. 2,00 - Efigie de Carlos V.
200.000 de 4,20 - id. id.
Aéreas



Año Geofísico Internacional

500.000 de S/. 1,80 - Alegoría - Aérea

Aves Ecuatorianas

2000.000 de S/. 0,20 - Mirlo Multicolor
2000.000 de 0,30 - Gallo de la Roca - id.
2000.000 de 0,50 - Perico - id.
2000.000 de 0,60 - Cardenal - id.



Torneo de Campeones de Basket

500.000 de S/. 1,30 - Basketballista - Aérea

Serie de Multas

200.000 de S/. 0,10 - Un solo color
100.000 de 0,50 - id.
50.000 de 1,00 - id.
50.000 de 2,00 - id.
Todas ordinarias

PETROMAX

Linternas, Reverberos, Repuestos.

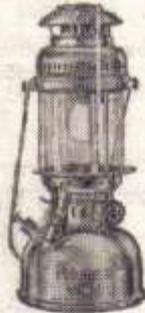
Distribuye:

J. AVILES ALFARO & Co.

REPRESENTACIONES

LUQUE 127 Y PEDRO CARBO

TELEFONO 16 223



Guayaquil

Ecuador

Botica del Comercio

FUNDADA EN 1868

La más antigua y acreditada en el país

Servicio esmerado y científico en el despacho

de sus recetas

Luque 120

Guayaquil

Ecuador

LISTA DE MIEMBROS DEL CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO DE GUAYAQUIL

FUNDADORES :

- No. 1 — **Justo P. Campaña Z.**, Casilla No. 999, Aguirre 731. Guayaquil. Colecciona mundial, especializado Américas. Cambia por Mancolista, escribe inglés, francés, y español.
- No. 3 — **Agustín Tola L.**, Casilla 1188, Guayaquil. Colecciona aéreas mundial estado nuevo solamente.
- No. 4 — **R. Segundo Biaggi A.**, Casilla No. 1136, Guayaquil Colecciona y compra altos valores. Escribe alemán, francés, inglés y español.
- No. 5 — **Justo González Rumba**, c/a. Cía. de Cervezas Nacionales, Guayaquil. Colecciona mundial, especialista Imperio Británico. Escribe inglés, francés y español.
- No. 7 — **Eduardo Puig Arosemena**, Casilla No. 111, Guayaquil, Coleccionista mundial. Escribe francés, inglés y español.
- No. 10 — **Giuseppe Mossida**, Diagonal Norte 811 B. Aires Argentina.
- No. 11 — **Néilson Uraga Suárez**, Casilla No. 42, Guayaquil. Especialista del Ecuador.
- No. 14 — **Carlos R. Ampuero**, Poste Restante Guayaquil Especialista del Ecuador.
- No. 17 — **Víctor M. Janer**, Casilla No. 413, Guayaquil, Colecciona aéreas mundial.
- No. 19 — **Augusto Dillon V.**, Casilla No. 364, Guayaquil. Colecciona clásicos de Europa y América, Imperio Británico, y Aéreos mundial.
- No. 20 — **Jacobo D. Nahon**, Casilla No. 918 Guayaquil Especialista del Ecuador.
- No. 23 — **Dr. Estéban Amador Baquerizo**, Casilla No. 758, Guayaquil, Especialista del Ecuador.
- No. 34 — **Víctor Iza Rodríguez**, Casilla No. 986, Guayaquil. Especialista del Ecuador.
- No. 36 — **Pedro Manuel Maspons B.**, Casilla No. 23, Monta. Colecciona Europa hasta 1930, y se especializa en Ecuador.
- No. 38 — **Ana B M de Campaña**, Box 999. Guayaquil.
- No. 42 — **Kurt C. Ferber**, Casilla 3338 Guayaquil Esp. Ecuador

ACTIVOS :

- No. 98 — **Emilio Gallegos Ortiz**, Casilla No. 46, Guayaquil. Colecciona aéreas mundial usados y temáticas sin usar: Ferrocarriles, Deportes, Buques, Personajes históricos, Flores, Animales, &c.
- No. 113 — **Luis Arce Pombar**, Casilla No. 981, Guayaquil. Colecciona mundial.
- No. 122 — **Dr. Bruno Sadun**, Casilla No. 4015, Guayaquil. Especialista del Ecuador e Israel. Colecciona además Italia y Colonias, Chile y aéreas Mundial.
- No. 114 — **Georgina Muirragui J.**, Box 1300, Guayaquil, Especialista Ecuador.
- No. 126 — **Augusto Alvarado Olea**, Casilla 149, Guayaquil. Numismático.
- No. 123 — **Fritz Herz O.**, Calle Boyacá 1521, Guayaquil. Especialista de Ecuador y EE. UU.
- No. 130 — **Eric Rosenthal**, Casilla No. 2405, Guayaquil. Coleccionista especializado de las Américas.
- No. 131 — **Luis F. Baquerizo Coto**, Casilla No. 3826, Guayaquil. Numismático.

- No. 135 — **Armando Sánchez Moscoso**, Casilla No. 255, Guayaquil. Coleccionista Mundial.
- No. 140 — **Carlos E. Nebel**, Casilla No. 678, Guayaquil. Coleccionista mundial.
- No. 143 — **Asociación Filatélica Ecuatoriana**, Casilla 201, Quito.
- No. 147 — **Luis A. Hidalgo Baquerizo**, Casilla No. 6, Guayaquil. Coleccionista Mundial.
- No. 160 — **Athos Negri**, Casilla No. 3761, Guayaquil. Coleccionista Imperio Británico y Unión Francesa. Especialista de Ecuador e Italia.
- No. 165 — **Eduardo Dahik S.**, Casilla No. 609, Guayaquil Especialista del Ecuador
- No. 172 — **Jacobo Kapon**, Casilla No. 317, Quito. Comerciante especializado en variedades del Ecuador. Vende sellos de todo el mundo.
- No. 199 — **Sra. Adalgiza Descalzi de Tabachi**, Casilla No. 753, Guayaquil. Coleccionista mundial.
- No. 214 — **Sr. Aristóteles Sakilárides**, Apartado 696, Guayaquil. Europa América
- No. 236 — **Rafael A. Gálvez Molestina**, Casilla No. 44, Guayaquil. Numismático.
- No. 256 — **José Escandón Astudillo**, Casilla No. 4119, Guayaquil. Coleccionista mundial.
- No. 289 — **Sr. Nicolás Parducci Sciacaluga**, Apartado No. 5 Guayaquil mundial.
- No. 300 — **Srta. Brenda Pombar Arce**, Lorenzo de Garaicoa No. 109, Guayaquil. Coleccionista mundial.
- No. 308 — **Werner Alexander**, Librería Científica, Guayaquil. Especialista de Australia, Gran Bretaña, Israel, y Naciones Unidas.
- No. 312 — **Humberto Mancero Jaramillo**, Casilla No. 41, Guayaquil. Especialista de las Américas.
- No. 320 — **Carlos Cucalón Plaza**, Casilla Letra G, Guayaquil. Coleccionista mundial. Desea canje especialmente con países de América.
- No. 323 — **Srta. Rosario Guerra**, V. M. Rendón 507, Guayaquil, Coleccionista mundial
- No. 331 — **Srta. Beatriz Díaz Ycaza**, Barrio Orellana, Guayaquil. Coleccionista mundial.
- No. 342 — **Dr. Luis Céleri Avilés**, Salinas, (Guayas). Coleccionista sellos del mundo entero.
- No. 344 — **Federico Ferber Aguilar**, Casilla No. 3338, Guayaquil. Especialista del Ecuador. (Junior).
- No. 345 — **Henry Ferber**, P. O. Box: 44517, Vaduz Liechtenstein. Especialista de Suiza, Liechtenstein y Ecuador.
- No. 347 — **Harry Eiser**, Luque 127, Guayaquil. Coleccionista mundial (Junior).
- No. 351 — **Vicente Granja Stacey**, Casilla No. 981, Guayaquil. Ecuador, Alemania, Francia, especialmente, coleccionando mundo entero, y cambia por mancoquista.
- No. 352 — **Roberto Sadun**, Casilla No. 4015, Guayaquil. Coleccionista Universales
- No. 354 — **Filatelia Manabita**, Casilla No. 999, Guayaquil. Comerciantes filatelistas. Compran permanentemente todas las emisiones ecuatorianas de 1865 al 1920. Ruegan envío de listas de precios u ofertas de este material.
- No. 355 — **Luis Roberto Cherres Delgado**, Boyacá 907 y Junín, Guayaquil. Coleccionista Ecuador.
- No. 359 — **Srta. Cecilia von Buchwald**, Argentina No. 209, Guayaquil. Coleccionista mundial.
- No. 364 — **Werner E. Osterwalder**, Casilla Letra M, Guayaquil. Coleccionista especializado de las Américas, Suiza y Alemania.

- No. 362 — **Peter J. R. Bondy W.**, Casilla No. 143, Guayaquil. Coleccionista mundial. (Junior).
- No. 360 — **Dr. Eduardo Pérez García**, Casilla No. 3983, Guayaquil. Especialista de España y Colonias, y las Américas.
- No. 366 — **Marco A. Granja Saona**, Casilla 981, Guayaquil. Coleccionista universal
- No. 367 — **Marco A. Granja Stacey**, Casilla No. 981, Guayaquil. Colecciona nuevas en series completas.
- No. 368 — **Flavio Yannuzzelli**, Casilla No. 743, Guayaquil. Coleccionista universal (Junior).
- No. 369 — **Dr. Jorge Hurel Cepeda**, Casilla No. 348, Guayaquil. Coleccionista de sellos mundiales.
- No. 376 — **Federico Yannowitzer**, Casilla No. 718, Guayaquil, Colecciona mundial usadas estrictamente, excepto América.
- No. 377 — **Luis E. Barona**, Casilla No. 4013, Guayaquil. Colecciona temáticos nuevos.
- No. 378 — **Srta. Lola Gutiérrez Alvarado**, Casilla No. 1042, Guayaquil. Colecciona mundial (Junior).
- No. 382 — **Jorge Frenyvesi E.**, Monte Athos 275, Lomas de Chapultepec, Mexico, 10, D.F., EE. UU. Mexicanas. Colecciona mundial.
- No. 384 — **Asociación Filatélica Austral Ecuatoriana**, La Mar No. 77, Cuenca. Organización Filatélica del Austro Ecuatoriano.
- No. 387 — **Seth Edward Bence**, Route 1, Box 2000, Bermerton, Wash, United States América. Collect Latin América. British Empire stamps and exchange by Scotts catalogue.
- No. 388 — **Lcdo. Rafael Macías Manrique**, Luque No. 412, Casilla No. 290, Guayaquil. Sellos mundiales.
- No. 389 — **Srta. Mireye Levi Bello**, Tungurahua No. 801, Guayaquil. Colecciona mundial. (Junior).
- No. 391 — **Héctor Morla Ramos**, Malecón No. 2303, Guayaquil. Coleccionista mundial. Especializado en Ecuador, interesándose de manera activa por cuadros del País.
- No. 392 — **Julio Estrada Ycaza**, Casilla No. 1202, Guayaquil, Especialista de las Américas, dando preferencia al Ecuador.
- No. 393 — **Srta. María Victoria Carrera Loor**, Casilla No. 183, Guayaquil. Sellos universales por mancolista.
- No. 399 — **Emilio Ginatta Hidalgo**, Malecón No. 2301, Guayaquil. Especialista de las Américas.
- No. 401 — **Godofredo Farragut Murriaguí**, Casilla No. 2639, Barranco-Ave. Grau No. 691 altos, Lima, Perú. Coleccionista mundial, especialista de aéreos
- No. 403 — **Juan Martínez Illingworth**, Barrio del Centenario, José Salcedo entre R. Avilés y O'Connor, Casilla No. 1285, Guayaquil. Colecciona mundial (Junior).
- No. 404 — **Jorge Febres Cordero Ycaza**, Numa P. Llona No. 200, Guayaquil. Colecciona mundial (Junior).
- No. 407 — **Wilson Raposo Liguori**, Ave. Capacabana 960, Aptº. 1204, Rio de Janeiro, EE. UU. do Brasil. Deportivos del mundo entero solamente nuevos. También primeros días y cancelaciones deportivas alusivas.
- No. 408 — **Dr. Alfred Karger**, Casilla 2084, Quito, Numismático y Medallista
- No. 409 — **Dr. Jorge Higgins**, Casilla 116, Guayaquil. Especialista Ecuador, Argentina, EE. UU. y Paraguay.

- No. 411 — **Sr. Isolino Tacon Ulho**, Rua Pinto de Figueiredo, 102, Tijuca, RIO DE JANEIRO, (Brasil). Colecciona América, Portugal y Colonias. Dá Brasil y América. Escribe Portugués, Español y Francés.
- No. 412 — **Sr. Pedro Mata Bruckmann**, Malecón 2321 y Av. Olmedo, GUAYAQUIL. Colecciona mundial (JUNIOR).
- No. 413 — **Sr. Roberto Jiménez Santistévan**, Noguchi 2014 y Portete, GUAYAQUIL. Colecciona mundial (JUNIOR).
- No. 414 — **Sr. Alfredo Valenzuela V.**, Rosa Barja de Ycaza, 206 y Rosendo Avilés, GUAYAQUIL. Colecciona Ecuador (JUNIOR).
- No. 415 — **Sr. Luis Eduardo Salazar Becker**, Venezuela 406, GUAYAQUIL. Colecciona mundial (JUNIOR).
- No. 416 — **Mr. Carl Larson**, 3107 South Detroit, TULSA, Okla., USA. I would like exchange of stamps and FDC, against those of USA. Specialist of United Nations, Israel and South America.
- No. 417 — **Mr. Leo J. Harris**, 4207 East Lake Harriet Blvd., MINNEAPOLIS, 9 Minn., USA, Specialist of Ecuador, XIX Century issues 1865—72 singles and on covers, and 1901 and 1907 Control marks.
- No. 418 — **Sr. Luis Enrique Jairala Quade**, Chile No. 2773 y Venezuela, GUAYAQUIL. Colecciona mundial (JUNIOR).
- No. 419 — **Sr. José Trujillo Bustamante**, Nicolás Augusto González 306, GUAYAQUIL. Colecciona mundial (JUNIOR).
- No. 420 — **Dr. Roberto Levi Castillo**, Apartado 3606, Guayaquil. Colecciona Europa, Israel, Ghana, Brasil y Ecuador.
- No. 421 — **Dr. Hans Kinkel**, Guayaquil-Ecuador. Coleccionista Universal.
- No. 422 — **Ing. Kasimir Rogowsky**, 10 de Agosto 212, Guayaquil Ecuador y Polonia.
- No. 423 — **Sr. Gonzalo Puga Dillon**, Guayaquil Especialista de Ecuador y América.
- No. 424 — **Sr. Norberto Geiger**, Guayaquil, Coleccionista universal (Junior).
- No. 425 — **Sr. Roberto Mastalir**, Guayaquil, Imperio Británico desde George VI.
- No. 426 — **Sr. Tomás Sobotá**, Guayaquil, Coleccionista universal (Junior).
- No. 427 — **Sr. Gerd Rubran Strobe**, Guayaquil, Coleccionista universal (Junior).
- No. 428 — **Srta. Clemencia Tola Luque**, Casilla 776, Guayaquil, Especialista de Ecuador.
- No. 429 — **Emilio Gallegos Luque**, Casilla 46, Guayaquil. Colecciona sellos únicamente con retratos de aviones.

Amigo Filatelista:

Concurra Ud. a la EXFIGUA 1.958. No deje de admirar las hermosas colecciones de estampillas y monedas que se van a exhibir.

Sr. Numismático:

Inscriba Ud. su colección de monedas o medallas y participe de hecho en la EXFIGUA 1.958.

LOS QUE SE NOS VAN.....!

En estos momentos en que se avecinan días de contento y regocijo a la familia filatélica ecuatoriana, no podemos dejar de recordar a quienes en días no lejanos, compartieron con nosotros estas inquietudes y estas satisfacciones.

Cuatro distinguidos coleccionistas, dilectos amigos y Socios Fundadores de nuestra Institución, se fueron para siempre de nuestro lado en el viaje infinito y sin retorno. Ellos son: El Dr. Alejandro Muñoz Dávila, distinguido médico y prestante caballero cuencano residente entre nosotros, fallecido en la ciudad de Panamá cuando iba en busca de alivio a sus dolencias, dejando amargura en su hogar y en sus amigos. El Dr. Francisco Alberto Blum Flor, probo abogado, hombre rectilíneo y pulcro, de una honestidad imaculada que lo llevó al desempeño de elevados cargos en el Foro ecuatoriano.

El Ing. Bruno Faidutti Merlín, distinguido profesional argentino y caballeroso amigo residente entre nosotros por muchos años, y que aunque extranjero de nacimiento fué guayaquileño de corazón. El Ing. Faidutti desempeñó por varios períodos la Presidencia del Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, distinguiéndose siempre por su entusiasmo en el desempeño de sus funciones sirviendo con fervoroso empeño a la filatelia de nuestra patria que la consideró suya.

Y, por último, el Prof. Enrico Pacciani Fornari Escultor y arquitecto italiano, tan querido y respetado en nuestros círculos sociales, profesionales y artísticos, donde supo dejar imborrable huella de su arte, de su bondad y de su exquisito don de gentes.

Unámonos al dolor que aflige a las familias de estos queridos amigos que se fueron e inclinémonos reverentemente ante sus tumbas, deseándoles eterna paz.

FILIGRANA.

LA DOLOROSA



Primera emisión que se imprime en el sistema se-tenant, o sea, dos motivos en la misma plana

BIBLIOGRAFIA

PUBLICACIONES RECIBIDAS:

- La Revue Postale, 370 Bd. du Souverain—Audergerm Bruxelles, Número de
ma—Jun 1.957
Stamp Collector, 257 Ferozepur Road, Model Town Lahors —Pakistan—
Number of December 1.956
Deseado Filatélico, 15 de Julio 1256 Puerto Deseado (Santa Cruz) Argen-
tina — Junio — Diciembre 1956
Dak Ticket, Calcutta, 19 a Chowringhee Road Numbers of January and
February 1.957
Guatemala Filatélica, Pasaje Aycinene N° 15 Guatemala City — Abril
de 1.957
Boletín Gesalis, Apartado 39 San Feliu de Gixois, España — Abril de 1.957
Bogotá Filatélica, Calle 13 N° 9-13 Oficina 405, Bogotá — Marzo de 1.957
Madrid Filatélico — Madrid España — Enero 1.958
Spink and Son Ltd. Numismátic Circular, 5-7 King Street, London S. W.
1 —February 1.958
Asociación Numismática Argentina —Azcuena 323 Buenos Aires—
Marzo—Abril 1.957
Hans M. F. Schulman — 545 Fifth Avenue — New York Public Coin Sale
February 1.958
Shanahan's Stamp Auctions Ltd. Listas de subastas mensuales de Enero
a Julio de 1.958

KURT C. FERBER

Exportador de productos tropicales

Pieles de animales salvajes

Kapok — Caucho — Higuera &

Agente Representante establecido en el año 1.926 (La Casa Suiza)

Molecón Simón Bolívar N° 300 — Box 3338

Guayaquil — Ecuador

EL SERVICIO POSTAL AEREO EN EL ECUADOR A CARGO DE LAS COMPAÑIAS S.C.A.D.T.A. Y PANAGRA SERVICIO DE LA S.C.A.D.T.A.

Por G. Massida

El Ecuador no tuvo un servicio de correo aéreo regular antes del 30 de julio de 1928, fecha en que la S.C.A.D.T.A. (Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos) inició tal servicio sobre el trayecto Guayaquil—Buenaventura—Barranquilla, de manera oficial.

Anteriormente, el 16 de junio del mismo año, la SCADTA había efectuado un vuelo experimental sobre el mismo trayecto, transportando 143 cartas con destino a Barranquilla y 207 con destino a Buenaventura. Tales cartas fueron franqueadas con sellos postales del Ecuador, de acuerdo con la tarifa ordinaria, que se cancelaron con un "cachet" rectangular con la dicción sobre cuatro líneas (Fig. A): PRIMER CORREO AEREO — INTERNACIONAL — DEL ECUADOR — Junio 16 de 1928". Se aplicó además otro "cachet" rectangular, con la dicción sobre tres líneas (Fig. B): PRIMER CORREO AEREO — INTERNACIONAL — ECUADOR COLOMBIA.

El primer servicio regular se efectuó, como se ha dicho, el 30 de julio de 1928. Como no estaban listas estampillas de la Compañía para el cobro del porte aéreo en el Ecuador, que le pertenecía ya que el Estado no intervenía directamente en el servicio, el correspondiente importe se abonaba a las ventanillas de la Compañía, que aplicaba a las cartas un "cachet" rectangular (Fig. C) con la dicción: "SERVICIO DE —TRANSPORTES AEREOS— Pagó porte:", escribiendo el importe, a mano, en cada sobre. Las cartas se entregaban franqueadas según la tarifa ordinaria con sellos del Estado, que venían cancelados con matasello aproximadamente circular, en color azul, del tipo ilustrado en la (Fig. D): La Compañía, en esta ocasión, no aplicó a la correspondencia ningún "cachet" especial recordatorio de este primer servicio aéreo.

Una serie de estampillas de cinco valores (50 c. 75 c. 150 c. 1 S./ 3 S./) del tipo ilustrado a la fig. 1, que se había preparado para el franqueo aéreo, no se emitió por no haber gustado.

Sucesivamente se siguió cobrando el porte aéreo con la aplicación del "cachet" fig. C, hasta que el día 28 de agosto de 1928 se puso en venta y en uso la conocida serie provisional obtenida sobrecargando algunos valores de los sellos de la misma Compañía emitidos para Colombia (San. 64.65.66.67.68.74) con la palabra PROVISIONAL impresa diagonalmente a 45 grados de inclinación y ECUADOR en posición horizontal, con abajo el nuevo valor en moneda ecuatoriana, a razón un sucre por veinte centavos de peso colombiano.

No estimamos necesario dar detalles sobre esta emisión con sus variedades, siendo suficientemente ilustrada en los principales catálogos de sellos aéreos. La sobrecarga se efectuó en Guayaquil en la imprenta "Artes Gráficas Senefelder" del señor Wilfrido Moreno. Del tipo "50 Cts. 50"

(San. 7) se sobrecargó una sola plana sobre el 10 centavos de Colombia, de la SCADTA, (San. 64), ya que, habiendo resultado superfluo imprimir la abreviación "Cts." sobre la palabra "centavos", los demás planos del mismo valor se imprimieron sin dicha abreviación.

Las estampillas puestas en venta por la SCADTA, el día 28 de agosto de 1928 son las siguientes:

50 Cts.	50	sobre 10 centavos	(San. 7)
50	50	" "	(" 1)
75	75	" 15	(" 2)
1 Sucre	1	" 20	(" 3)
1½ Sucre	1½	" 30	(" 4)
3 Sucres	3	" 60	(" 5)
1 Sucre	1	" 20	" R (" 12)

El primero que se presentó a la ventanilla para proveerse de estas estampillas fué un conocido filatelista quien, además de otros valores, consiguió 52 piezas del "50 Cts. 50", que utilizó totalmente en el franqueo de otras tantas cartas recomendadas dirigidas el mismo día a Colombia. Todas estas 52 cartas llevan al dorso la firma de dicho filatelista. El que escribe estas notas, habiéndose presentado pocos minutos después, no pudo conseguir este valor raro, habiéndose suspendido su venta.

El valor sobrecargado "75 Cts. 75", indicado en algunos catálogos, no fué puesto en venta el 28 de agosto de 1928 y de su existencia se tuvo noticia muchos meses después por dichos catálogos. Es nuestra opinión que no se pueda considerar como "emitido".

Las estampillas de la SCADTA fueron vendidas, en el Ecuador, exclusivamente por la Compañía y sus agencias y nunca por las oficinas estatales de correo; las cartas se entregaban solamente en las oficinas de la SCADTA y se retiraban de las mismas; para recordar al público este particular, la Compañía, durante algún tiempo, aplicó a los sobres un "cachet" apropiado (Fig. E).

La Compañía tenía agencias en Guayaquil, Quito, Ambato, Latacunga, Loja, Esmeraldas, Riobamba, Portoviejo, Manta, Bahía de Caráquez y Babahoyo, todas provistas de sellos canceladores. Las agencias de las ciudades en donde los aviones no hacían escala, enviaban sus valijas a las escalas más cercanas.

En marzo de 1929 se procedió a una segunda impresión de sellos PROVISIONALES, sobre los mismos sellos de Colombia de la SCADTA, que se diferencia de la anterior, en las sobrecargas, por la tonalidad de la tinta, por los números generalmente de cuerpo más delgado y principalmente por la inclinación a 41 grados de la palabra PROVISIONAL. Se sobrecargaron 500 piezas de cada uno de los siguientes valores:

50	50	sobre 10 centavos	(San. 9)
75	75	" 15	(" 10)
1 Sucre	1	" 20	(" 11)
1 Sucre	1	" 20	" R (" 6)

Esta segunda impresión fué absorbida casi totalmente por filatelistas.

La serie definitiva de la SCADTA para el Ecuador fué puesta en venta a principios de abril de 1929 y se componía de los siguientes valores: 50 c., 75 c., 1 S/., 1.50 S/., 2 S/., 3 S/., 5 S/., 10 S/., 15 S/., 25 S/., 1 S/. R.—(San. 29/39). Algunos catálogos indican el primero de junio de 1929 como fecha de emisión de esta serie, lo que es un error ya que la misma ya estaba en venta en la oficina de Guayaquil de la SCADTA a lo más tardar el 15 de abril de dicho año, como lo prueba la fecha de cancelación de la carta que reproducimos a la fig. 4, que al dorso lleva el sello de tránsito a Cristóbal C. Z. de fecha 17 de abril y de llegada a Génova el 11 de mayo de 1929.

Poco tiempo antes de la aparición de la serie definitiva, por falta de algunos valores de las series provisionales, la SCADTA vendió en reemplazo sus sellos de uso en Colombia, sin sobrecarga. Las cartas así franqueadas son de una extrema rareza. Reproducimos un sobre (Fig. 2) que lleva la estampilla de 1½ sucre sobrecargada PROVISIONAL y la estampilla para cartas recomendadas, sin sobrecarga; reproducimos también un fragmento (Fig. 3) con la estampilla de 20 centavos sin sobrecarga. En este período de tiempo y también ocasionalmente se despacharon a veces cartas sin estampillas aéreas de la SCADTA, sobrecargadas o no, aplicando las agencias de la Compañía sus sellos de caucho, con la indicación a pluma del valor del porte aéreo cobrado.

El primer cancelador (Fig. D), inicialmente de tinta azul y progresivamente grisáceo hasta negro, quedó en uso prevalente hasta el mes de marzo de 1929. En dicho mes los canceladores de caucho fueron reemplazados por otros de acero de dos tipos: uno simple (Fig. F), y otro mecánico con propaganda alternada, en tres variantes (propaganda en español, en inglés, en francés) (Figs. G.H.I.).

El primero de abril de 1929 SCADTA estableció otro servicio aéreo sobre la línea Guayaquil — Colón (Panamá), saliendo el primer avión el día 3 y llegando a Colón el día sucesivo. La carta reproducida a la Fig. 2, dirigida a Génova, utilizó este primer servicio, sin que la Compañía aplicara algún "cachet" recordatorio. De Colón la correspondencia seguía a su destino por vía ordinaria, o por vía aérea cuando la PANAGRA estableció su servicio y entró en parcial combinación con el servicio de la SCADTA.

El 27 de diciembre de 1930 la SCADTA terminó su servicio aéreo en el Ecuador con un vuelo sobre el trayecto Guayaquil — Manta — Bahía de Caráquez — Esmeraldas — Buenaventura — Barranquilla, aplicando a 473 sobres un cachet recordatorio, para los filatelistas, en tinta violeta o negra con la inscripción: SCADTA — "ULTIMO CORREO AEREO EN EL ECUADOR 27 Dic. 1930" (Fig. 5). A muchas cartas transportadas en el mismo correo no se aplicó dicho "cachet".



Fig. Nº 5

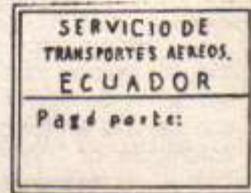
"CACHETS" Y MARCAS POSTALES UTILIZADAS POR LA S. C. A. D. T. A.



A



B



C



D

Las cartas se reciben y se entregan solamente en nuestra Oficina
SCADTA
Calle P Icaza No 111

E



F

El Ecuador tiene un servicio aereo completo. Aprovechelo.



G



I

Fly your mail in Ecuador!
Ask your Post-Office about it!



H

Utilisez le Service Aero-postal de l'Ecuador! Vous épargnerez beaucoup de temps

ESPECIALISTA EN ISRAEL,
ECUADOR Y AEREO MUNDIAL
CAMBIA

DR. BRUNO SADUN

CASILLA 4015
GUAYAQUIL — ECUADOR

COLONIAS INGLESAS
FRANCESAS E ISRAEL
CANJES

DR. ATHOS NEGRI

CASILLA 3761
GUAYAQUIL — ECUADOR

CLASICOS ECUADOR
ORIGINALES—PERFECTOS
COMPRO O CAMBIO
SCOTT—YVERT 1958

Luis Cherres Delgado

BOYACA 907
GUAYAQUIL — ECUADOR

KURT C. FERBER

SOCIO FUNDADOR DEL C. F. N. G.
ESPECIALISTA ECUADOR
SOLICITA CANJE
P. O. BOX 3338
GUAYAQUIL — ECUADOR

CANJE POR MANCOLISTA
EUROPA—ISRAEL—GHANA
BRASIL Y ECUADOR

EE. UU. SOLO CONMEMORATIVOS
BASES: YVERT MICHEL-ZUMSTEIN
SCOTT-STANLEY GIBBONS

Dr.

Roberto Levi Castillo

APARTADO 3606
GUAYAQUIL — ECUADOR

DESEO SELLOS DE ECUADOR,
EE. UU. Y TEMATICOS

LUIS E. BARONA R.

CASILLA 4014
GUAYAQUIL — ECUADOR

AEREO MUNDIAL USADO
MONEDAS DE PLATA DE
TAMARO DOLLAR. CANJE

EMILIO GALLEGOS O.

BOX 46
GUAYAQUIL — ECUADOR

A. DILLON V.

CANJISTA
IMPERIO BRITANICO ECUADOR
AEREO MUNDIAL
BOX 1300
GUAYAQUIL — ECUADOR

Augusto Alvarado Olea

MIEMBRO DE LA NATIONAL
NUMISMATIC ASS SOLICITA CANJE
CASILLA 902
GUAYAQUIL — ECUADOR

J. H. Mancero Jaramillo

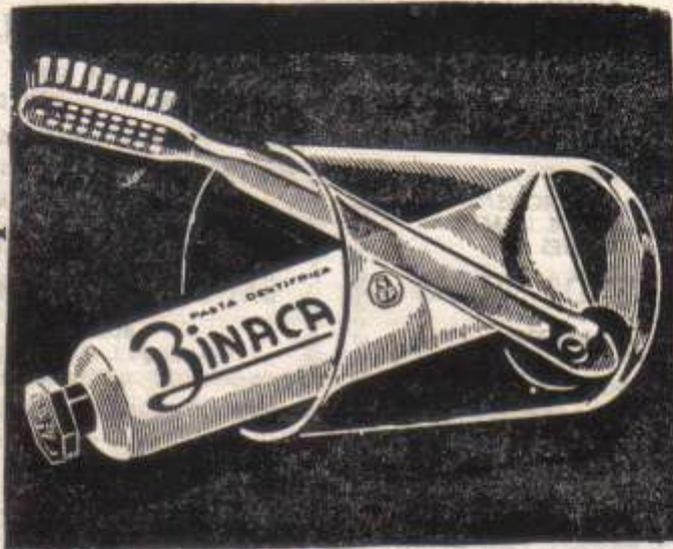
ESPECIALISTA ECUADOR
Y AMERICA
ACEPTA CANJES
P. O. BOX 4967
GUAYAQUIL — ECUADOR

BUSCO AEREO MUNDIAL
Y MONEDAS DE PLATA

EDUARDO DAHIK

CASILLA 809
GUAYAQUIL — ECUADOR

Dientes limpios.



Aliento puro

C. A. INDUSTRIAL Y MERCANTIL

I. E. C.

(INDUSTRIAS DE ENVASES DE CARTON)

ESTUCHES DE TODA CLASE

SECCION DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Venta de Cartón y Papel de toda clase por mayor y menor

ESCOBEDO 1404/16

— TELEFONO 12139 —

CASILLA 4205

GUAYAQUIL — ECUADOR

BOLETIN
DE
NUMISMATICA

AÑO IV

Nº 4



SETIEMBRE-OCTUBRE DE 1958

Guayaquil — Ecuador

**BOLETIN
de NUMISMÁTICA**

Dirección: Apartado de Correos N° 5038
Guayaquil-Ecuador, Sud América.

BOLETIN DE NUMISMATICA

Director: Emilio Gallegos O.

AÑO IV

SETIEMBRE-OCTUBRE 1958

Nº 4

REALES DE A CINCUENTA DE FELIPE IV, DEL INGENIO DE LA MONEDA DE SEGOVIA

Por F. Xavier Calicó

Al doctor don Casto M. del Rivero, maestro de numismáticos

Hace ya muchos años que tenemos la idea de publicar un catálogo general de los llamados cincuentinos. No lo hemos efectuado hasta ahora por la gran penuria de documentación sobre las emisiones de estas monedas, que justificadamente constituyen uno de los motivos de orgullo de nuestra numismática.

Como no podía por menos de suceder, tratándose de monedas de aspecto tan impresionante, son numerosos los autores españoles y extranjeros que se han ocupado de ellas. El mismo cronista Diego de Colmenares, coetáneo de las primeras emisiones de los cincuentinos, nos da unas referencias, que, aunque cortas, como veremos más adelante, nos son hoy preciosas para conocer el carácter de los mismos.

Modernamente tratan de esta cuestión Barthe (1), Heiss (2), Engel et Serrure (3), Campaner (4), Pedrals (5), Mateos Aguirre (6), Del Rivero (7), Mateu y Llopis (8), Dasí (9) y Frey (10), prescindiendo de citar los numerosos catálogos de subastas, en los que se describen varias de estas piezas. Pero, a excepción de Del Rivero, los otros autores se han ocupado de esta

- (1) BARTHE, J. B.: Catálogo de las monedas y medallas que le pertenecieron.
- (2) HEISS, ALOIS: Descripción general de las monedas hispano-cristianas. Madrid, 1865.
- (3) ENGEL et SERRURE: Traité de Numismatique moderne. Paris, 1897.
- (4) CAMPANER, ALVARO: Indicador manual de la Numismática española. Madrid, 1891.
- (5) PEDRALS, ARTURO: Catálogo de la Colección de monedas y medallas de D. Manuel Vidal Quatras y Ramón. Barcelona, 1892.
- (6) MATEOS AGUIRRE, F.: Descripción de las monedas hispano-cristianas. Madrid, 1920.
- (7) DEL RIVERO, CASTO M.: El Ingenio de la moneda de Segovia. Madrid, 1919.
- (8) MATEU Y LLOPIS, FELIPE: Glosario hispánico de Numismática. Barcelona, 1946.—La moneda española. Barcelona, 1946.
- (9) DASÍ, TOMAS: Estudio de los reales de a ocho. Valencia, 1950-51.
- (10) FREY, ALBERT R.: Dictionary of Numismatic Names. New York, 1947. Es curiosa la descripción que hace este autor. Principia por llamarlos "Cinquantina", y dice lo siguiente, que traducimos textualmente: "... algunas de las variantes acuñadas en Segovia tienen la vista del acueducto de Segovia."

cuestión de manera circunstancial, limitándose a facilitar informaciones de acuerdo con la orientación de sus respectivas obras.

El único trabajo básico es el del doctor don Casto M. del Rivero titulado **El Ingenio de la Moneda de Segovia**, en el que al hacer la historia de esta Casa de Moneda, aporta datos de interés referentes a los cincuentines, publica la única documentación conocida y termina con un "Catálogo de las monedas acuñadas en el Ingenio", describiendo 19 cincuentines, correspondiendo seis a Felipe III, 12 a Felipe IV y uno a Carlos II.

A pesar del positivo avance que representó la aportación del doctor Del Rivero, hemos de reconocer que el tema está muy lejos de poderse considerar como agotado, ya que la mayoría de problemas que plantean el estudio de estas piezas están por resolver.

Este estado de cosas es debido a la falta de documentos en qué apoyarse.

El único problema que parece resuelto definitivamente es el uso a que estaban destinados los cincuentines, y ello porque tenemos la referencia del cronista Diego de Colmenares (1), que nos dice que servían "más para ostentación que para uso", y como confirmación conocemos el memorial del teniente de tesorero, Baltasar de Arceo, de fecha 22 de septiembre de 1613 (2), que testifica que el rey, en su visita del día anterior al Ingenio, le "mandó de palabra que se labrasen reales de a cincuenta y doblones de a ocho y medios reales para su servicio y que a los señores de la Cámara y mayordomos se les diesen destas monedas las que pidieren y muchos las piden y me dió orden por escrito para ello".

En cuanto a la técnica de acuñación empleada en el Ingenio de Segovia y, por tanto, en la labra de los cincuentines, nos es conocida en sus detalles gracias a las descripciones que del taller han dejado el mismo Colmenares y algunos otros cronistas más modernos, tan acertadamente estudiadas y comentadas por don Rafael Durán en NVMISMA (3).

Aparte los dos aspectos citados, es decir, uso de los cincuentines y fabricación, desconocemos las otras circunstancias:

Ignoramos, pues, en virtud de qué disposición se emitieron, cuándo empezaron las acuñaciones, en qué años hubo libramientos y en qué cantidades.

Documentalmente, sólo nos consta la existencia de órdenes de acuñación en los años 1613 (4), 1618 (5), 1651; 1659 (6) y 1682 (7).

- (1) COLMENARES, DIEGO DE: Historia de la Insigne Ciudad de Segovia. Segovia, 1637.
- (2) Documento 17, publicado por DEL RIVERO, pág. 70. *Ibid.*
- (3) DURAN, RAFAEL: La acuñación en el molino de la ceca de Segovia, NVMISMA, núm. 14, pág. 119-158. Madrid, 1955.
- (4) Memorial de Baltasar de Arceo, citado en la nota 2 de esta pág.
- (5) Comunicación de Thomas de Angulo pidiendo instrucciones sobre la saticitud de Juan de Aguirre para que se le acufen, entre otras monedas, veinte reales de a cincuenta. Se le comunicó la autorización concedida por la Junta de Obras y Bosques en fecha 4 de diciembre de 1617. Documento publicado por DEL RIVERO, pág. 71. *Ibid.*
- (6) DEL RIVERO, C. M.: pág. 41. *Ibid.*
- (7) Bernardo de Arango escribe el 30 de mayo de 1682 a Joseph de Veitia Linaje acompañándole un memorial en el que don Juan de Galdona y Juan de Illanes piden autorización para labrar, entre otras monedas, cien marcos de plata en reales de a cincuenta. Según consta en el margen del mismo escrito, se concedió la autorización el día siguiente. Documento número 18, publicado por DEL RIVERO, pág. 71. *Ibid.*



AÑO 1635

Número 8

Módulo: 75 x 75 milímetros; peso:

170,10 g.—R.

El único medio con que contamos para perfeccionar nuestros actuales conocimientos es el de estudiar los ejemplares que han llegado hasta nosotros, comparando los datos que ellos nos proporcionan con los obtenidos del estudio de emisiones de otros valores, dentro de la misma época.

Aunque aquí queremos circunscribirnos a las acuñaciones de Felipe IV, no podemos pasar por alto una cuestión que es precisamente la que hasta ahora nos había hecho desistir del propósito de publicar el catálogo de los cincuentines: la falta de la orden autorizando su emisión, que nos hubiera dado seguridades sobre las primeras fechas de acuñación.

La primera moneda que se conoce de esta clase es del año 1609, por tanto, de Felipe III.

Parece probado (1) que, por lo menos, desde enero del año 1600 hasta julio de 1602, no se acuñaron en el Ingenio monedas de oro y plata. Adentrándonos un poco en el reinado de Felipe II, nos encontramos con una Ordenanza de fecha 31 de diciembre de 1596 (2) en la que se establecen las clases de moneda que habrán de labrarse: reales de a ocho y de a cuatro, y no se cita para nada a los cincuentines. Tampoco los encontramos mencionados en la referencia que da el cronista Colmenares de la visita efectuada por el rey Felipe II al Ingenio de Segovia en octubre de 1587 y en la que, acompañado de la emperatriz viuda y de su Corte, se labraron en su presencia, en oro, doblones de a ocho, de a cuatro, de a dos y sencillos, y en plata, reales de a ocho, de a cuatro, de a dos y sencillos. De haberse "inventado" ya los cincuentines, seguramente se hubiera aprovechado tan señalada ocasión para acuñar esta clase de moneda, con los centenares, la más espectacular.

En ningún documento relacionado con la instalación de la nueva Casa de Moneda de Segovia, encontramos indicios de los cincuentines.

Por otra parte, sabemos que la maquinaria del Ingenio no llegó a Segovia hasta el año 1585 y las acuñaciones empezaron en 1586.

Teniendo en cuenta que el sistema de acuñación era nuevo en España y que los técnicos alemanes que vinieron a ponerlo en práctica tampoco conocían la acuñación de estas grandes piezas, no es lógico creer que se acuñasen al principio.

Todos estos datos parecen probarnos la imposibilidad de la existencia de cincuentines de Felipe II, desde la fecha de fundación del Ingenio hasta el año 1596. Quedan solamente vacías de noticias los años 1597 y parte de 1598, en que murió Felipe II.

Hemos de suponer que durante este tiempo se siguió acuñando, en cuanto a la plata, de acuerdo con la mencionada Ordenanza de 1596, y nada puede inducirnos a sospechar que se inició durante este período la acuñación de cincuentines.

(1) DEL RIVERO, C. M., 31. *Ibíd.*

(2) LARRUGA, EUGENIO: *Memorias políticas y económicas sobre frutos, comercio, fábricas y minas de España...* Madrid, por Antonio Espinosa. Citado por DEL RIVERO, pág. 21. *Ibíd.*

El único autor que acepta la existencia de estas monedas, es Dasí (1), que dice textualmente: "... de plata de 50 reales, de los que ya excepcionalmente fueron acuñados en tiempos de Felipe II, si bien se ha preferido no decir nada en aquel reinado, **porque la única referencia que se tiene sobre ello es que en Madrid hubo hace años un cincuentín de dicho rey** "

Subrayamos la parte en que se justifica la afirmación de Dasí, para resaltar más la falta de base de la misma.

Hemos tenido ocasión de examinar (2) algún ejemplar de estas pretendidas cincuentines de Felipe II, y se trata de reacuñaciones del siglo XIX, procedentes, quizá, de la Escuela de Aprendices que funcionó en la Casa de Moneda de Madrid, o, tal vez, obra del tallador del tiempo de Isabel II, Atanasio Carrasco, que abrió un cuño para un centén con el año 1661, con el que se acuñaron ejemplares para el rey consorte, don Francisco de Asís (3).

Todas estas piezas se distinguen fácilmente de las genuinas, por la diferente técnica de su acuñación. Como se sabe, las monedas del Ingenio de Segovia eran producto de cuños cilíndricos, y su acuñación se efectuaba a rodillo, por el mismo procedimiento de laminación. Las monedas responden, naturalmente, a las características muy peculiares de este sistema.

Las reacuñaciones, en cambio, fueron hechas con cuños planos (4) y a prensa. Las diferencias entre unas y otras, son notabilísimas.

Descartado prácticamente el reinado de Felipe II, volvamos al de su hijo y sucesor, Felipe III.

Ya hemos dicho que no se efectuaron acuñaciones de plata en el Ingenio durante los años 1600 a 1602. Fáltanos añadir que no se conocen ejemplares de plata de ninguna clase entre los años de 1598 a 1606. Las existentes de 1598 son, sin duda alguna, de Felipe II, como lo prueba la falta de numeral del rey.

En el año 1607 se reanudó la labra de monedas de oro y plata. Un incendio producido en la techumbre de parte del Ingenio (5) interrumpió nuevamente las acuñaciones, que quedaron otra vez normalizadas el año 1608.

Con ello, nos hemos acercado sensiblemente al año 1609, primera fecha registrada en los cincuentines que conocemos.

Creemos, por tanto, que es muy posible que estas monedas del año 1609 sean realmente las primeras de cincuenta reales que se acuñaron en el Ingenio de Segovia. Puede ser una confirmación de esta suposición la aparición de un centén del mismo año, que sabemos figura en una colección americana, puesto que existe una estrecha relación entre las dos clases de monedas. Las dos tuvieron el mismo uso, son de los mismos módulos y de tipos muy parecidos.

(1) DASÍ, TOMAS, tomo II, pag. 85. *Ibid.*
(2) Uno de ellos, en bronce, figuraba en la colección del rey de Egipto.
(3) DEL RIVERO, C. M., pág. 41. *Ibid.*
(4) Hemos visto uno de estos cuños, en poder de un particular, de un real de a ocho de Méjico, a nombre de Juana y Carlos, y que es una fantasía, como los cincuentines de Felipe II.
(5) DEL RIVERO, C. M., pág. 31. *Ibid.*

En los pocos documentos conocidos, figuran siempre citadas juntas, porque para la acuñación de ambas se requería autorización específica (1), y según puede desprenderse de uno de estos documentos, hubo una Real orden de carácter general, restringiendo las emisiones de estas monedas.

La gran rareza de los centenes nos ha impedido, hasta el presente, hacer comparaciones lo suficiente numerosas entre unas y otras piezas; pero es indudable el parentesco entre las dos clases de monedas.



Después de los comentarios generales sobre los cincuentines segovianos, nos concretaremos al tema propuesto: las monedas de esta clase a nombre de Felipe IV.

Reuniendo las citas documentales y bibliográficas a los ejemplares conocidos, puede establecerse una lista con monedas de trece fechas distintas.

De once de estas fechas, existen ejemplares en distintas colecciones. Los otros dos nos son conocidos únicamente por referencias.

Prescindiendo de comentar ahora emisiones en cada año, lo que haremos más adelante al establecer el catálogo, examinaremos antes los problemas que puedan plantearse como resultado del estudio de las siglas de ensayador que aparecen en las monedas. Para ello, creemos de utilidad facilitar una relación de acuñaciones del Ingenio de Segovia a nombre de Felipe IV, indicando las siglas de ensayador que se utilizaron (2).

AÑO 1620?

(Aunque este año pertenece a Felipe III, lo incluimos en esta relación por existir, por lo menos, la referencia de una emisión a su nombre.)

SIGLA DE ENSAYADOR	EMISIONES CONOCIDAS
A (superada de una cruz)	{ Hess publica un real de a cincuenta.
Andrés Pedrero	
Trabajaba ya bajo Felipe III	

AÑO 1621

Idem Real de a cuatro.

AÑO 1622

Idem { Real de a cincuenta.
Medio real.

(1) DEL RIVERO, C. M., pág. 41 y documentos núm. 18-18 y 19. *Ibid.* HEISS, ALOIS, pág. 350, tomo I, *Ibidem*.

(2) No se incluyen las monedas inferiores a 16 maravedís por no tener sigla de ensayador.

AÑO 1623

A (superada de una cruz)		Real de a cincuenta. Medio real.
AR (entlazadas) (1)		Doblón de a cien.
Trabajada ya bajo Felipe III		

AÑO 1626

A (superada de una cruz)		Real de a cincuenta
Ver anterior		

AÑO 1627

Idem		Doblón de a ocho escudos. Real sencillo.
P		Real de a dos. Real sencillo.
Esteban Pedrera		Medio real.
Sin ensayador		Escudo sencillo. Real de a dos.

AÑO 1628

A (superada de una cruz)		Real de a cincuenta.
Ver anteriores		Real sencillo.
P		Real de a cuatro.
Ver anterior		Real de a dos. Real sencillo.

AÑO 1630

Idem		Real de a ocho.
------------	--	-----------------

AÑO 1631

A (superada de una cruz)		Real de a cincuenta.
Ver anteriores		Pieza de 17 maravedís.

AÑO 1632

R		Doblón de a ocho escudos.
Rafael Salvan		Real de a cincuenta. Real de a ocho.

(1) DASI, tomo II, pa. 98. Ibíd., propone a Baltasar de Arce, pero éste era teniente de tesorero y no ensayador.

SIGLA DE ENSAYADOR	EMISIONES CONOCIDAS
AÑO 1633	
R	{ Doblón de a cien escudos. Doblón de a ocho escudos. Real de a cincuenta. Real de a ocho. Real de a cuatro. Medio real.
AÑO 1635	
Idem	{ Doblón de a ocho escudos. Real de a cincuenta. Real de a ocho. Real de a cuatro.
AÑO 1636	
Idem	{ Doblón de a ocho escudos. Real de a cincuenta. Real de a ocho. Real de a cuatro.
AÑO 1637	
Idem	Doblón de a ocho escudos.
AÑO 1638	
Idem	Real de a ocho.
A (superada de una cruz)	Pieza de 17 maravedís.
Ver anteriores	
AÑO 1639	
R	Doblón de a ocho escudos. Escudo sencillo.
Ver anterior	
AÑO 1641	
I	Real de a ocho.
Hipólito de Santo Domingo	
AÑO 1650	
Idem	Real de a ocho.
AÑO 1651	
I	{ Doblón de a ocho escudos. Doblón de a cuatro escudos. Real de a cincuenta. Real de a ocho. Real de a cuatro. Medio real.

SIGLA DE ENSAYADOR	EMISIONES CONOCIDAS		
BR (en monograma)	Medio real.		
Bernardo Pedrera			
AÑO 1652			
Idem	Doblón de a ocho escudos. Real de a cincuenta. Real de a ocho. Real de a dos. Real sencillo. Medio real.		
		AÑO 1653	
		Idem	Real sencillo. Medio real.
		Idem	Doblón de a ocho escudos. Doblón de a cuatro escudos.
AÑO 1659			
Idem	Real de a cincuenta. Real de a ocho. Real de a cuatro. Real de a dos. Real sencillo. Medio real.		
		AÑO 1660	
		Idem	Real de a ocho.
		Idem	Pieza de 16 maravedís.
AÑO 1662			
Idem	Pieza de 16 maravedís.		
		AÑO 1663	
BR (enlazadas)	Pieza de 16 maravedís.		
AÑO 1664			
Idem	Pieza de 16 maravedís. Medio real.		

Continuará

Sr. Coleccionista:

Desempolva Ud. los viejos sellos de correo e inscribese en la EXFIGUA 1.958, que ofrecerá valiosos premios a los expositores.

CASA DE CAMBIO

GUILLERMO TAMBACO

Autorizados por el Banco Central del Ecuador

Compramos y vendemos

Monedas Extranjeras

Venta de Giros

En cheque y por cable

Sobre las principales plazas del mundo

Dolares en Travelers

Del American Express

Oficina principal Guayaquil

9 DE Octubre 101 al 107

Apartado 3271 — Teléfonos 15 580—81

Sucursal en Quito

Apartado 3069 — Teléfono 12515

Cable: G. TAMBACO

Agencia en Tulcán

DEPARTAMENTO FILATELICO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones:

Sr. Arq. Sixto Durán Ballén

Director General de Correos

Sr. Ing. Hernán Valdez B.

Subdirector Gral. de Correos

Sr. Licdo. Pedro Montero Z.

Director del Museo Postal

Sr. Tnte. Crnel. Vicente A. Rivadeneira

Jefe del Servicio Internacional

Sr. Rodrigo Espinoza Vaca

Delegados de la Asociación Filatélica Ecuatoriana

Sr. César A. Fuentes

Sr. Carlos Chevasco C.

Secretario del Departamento Filatélico

Sr. Washington Andrade

ASOCIACION FILATELICA AUSTRAL ECUATORIANA

La Organización Filatélica
del Austro Ecuatoriano

La Mar Nº 77

Cuenca (Ecuador)

ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CANJES

Personería Jurídica: Estatutos aprobados por el Ejecutivo, según Acuerdo Nº 224 de 21 de Setiembre de 1935.

INTERNACIONAL EXCHANGE
CLUB FOUNDED IN 1935.

SOCIETE INTERNATIONALE D'
ECHANGES, FONDEE EN 1935.

CUOTA ANUAL DE SOCIOS	YEARLY MEMBERS SUBSCRIPTION	COTISATION ANNUELLE DES MEMBERS
	USA \$	USA \$
Socios resid. \$ 60,00		Correspondant \$ 1,00
Socios de Prov. „ 30,00	Correspondent \$ 1,00	Dames, demoiselles,
Aspirantes „ 15,00	Ladies, Juniors. 0.50	Juniors 0,50

Se acepta en pago de suscripción cheques, giras, billetes, sellos postales nuevos o valor facial, o 900 francos, sellos nuevos aéreos conmemorativos o temáticos base Yvert última edición.

SE ENVIA PROSPECTOS Y NUMERO DE MUESTRA
DE LA REVISTA

ASK FOR PROSPECTUS AND SAMPLE COPY OF THE
MAGAZINE

PROSPECTUS ET REVUE SPECIMEN GRATUITS SUR DEMANDE.

Dirija su correspondencia a:

Address all correspondence to

Adressez votre correspondance à:

SECRETARIA DE LA "ASOCIACION
FILATELICA ECUATORIANA"

Apartado 201

QUITO - ECUADOR (S. Am.)

LA NACIONAL

Compañía de Seguros Generales S. A.

CAPITAL PAGADO: S/. 2'000.000

Vida — Incendio — Casco — Fidelidad — Transportes — Accidentes
personales — Accidentes de trabajo — Pérdida de Alquileres
Auto-vehículos y Lucro Cesante.

P. CARBO 632 — P. O. BOX 1805 — TELEFONO 15-586—15-587

Librería Científica S. A.

Al servicio de la cultura y la educación
en el Ecuador.



QUITO—CASILLA 2905

(PASAJE DROUET PEREZ)

GUAYAQUIL

LUQUE 227 — CASILLA 362 — TELEFONO 14555

FOCOS Y
MATERIAL ELECTRICO

DONDE

MARRIOTT

GUAYAQUIL — ECUADOR

CASILLA N° 4374

ALMACEN PRINCIPAL
9 de Octubre 407

ALMACEN N° 2
Luque 507 y Escobedo

ALMACEN N° 3
Luque 800 y Rumichaca

ALMACEN N° 5
Sta. Elena y G. Rendón

A los filatelistas, que compran una lámpara de escritorio, 10% de descuento.

La mejor inversión en Valores Fiduciaris

CEDULAS

DEL

Banco Territorial

GUAYAQUIL

ECUADOR

UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir



V. M. JANER

Agente para el Ecuador

VERMOUTH MARTINI

BLANCO DULCE — BLANCO SECO

ROSADO

AGENTES EXCLUSIVOS:

DACAL & Cía. Ltda.

Casilla 678

Avenida Olmedo 100

Teléfono 13 227

Guayaquil-Ecuador

**Al servicio
del Comercio y de
la Industria
Nacional.**



**Corresponsales en todas partes del
País y del Extranjero.**



Banco de Guayaquil

CASILLA 1300
GUAYAQUIL,
ECUADOR